

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, e informe de gestión referido todo ello al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, igualmente se advierte que a partir de esta convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—La Administradora, Yolanda González Gayubas.—29.969.

ISACRIS INGENIERÍA Y PROMOCIONES, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta ordinaria, que se celebrará en la sede social, Ronda del Huertecillo, número 1, bajo, en Cigales (Valladolid), para el día 21 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en el supuesto de que esta no pudiera celebrarse válidamente, en segunda convocatoria, para el día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, distribución de resultados del ejercicio de 2003 y gestión del Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Quedan depositados en el domicilio de la empresa a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Cigales (Valladolid), 28 de mayo de 2004.—Administrador único, Jesús Lorenzo Calvo.—27.840.

ISS FACILITY SERVICES, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

COSMO INDUSTRIAL, S. A.

Sociedad unipersonal

GRUPO SERVICIOS Y CONTRATAS GARCÍA ARANDA, S. A.

Sociedad unipersonal

ALDYSER ARANDA, S. L.

Sociedad unipersonal

GRUPO GARCÍA EUSKADI, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 3 de junio de 2004, los respectivos accionistas únicos de ISS Facility Services, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Cosmo Industrial, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Grupo Servicios y Contratas García Aranda, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, y los respectivos socios únicos de Aldyser Aranda, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Grupo García Euskadi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Cosmo Industrial, Socie-

dad Anónima, Sociedad Unipersonal, Grupo Servicios y Contratas García Aranda, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Aldyser Aranda, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Grupo García Euskadi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, por ISS Facility Services, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las Sociedades absorbidas y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 3 de junio de 2004.—D. Sergio Sánchez Solé, Secretario del Consejo de Administración de ISS Facility Services, S. A., Sociedad Unipersonal, Cosmo Industrial, S. A., Sociedad Unipersonal, Grupo Servicios y Contratas García Aranda, S. A., Sociedad Unipersonal, Aldyser Aranda, S. L., Sociedad Unipersonal y Grupo García Euskadi, S. L., Sociedad Unipersonal.—29.418. 2.ª 9-6-2004

IZA, OBRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador General Único de la entidad mercantil «Iza, Obras y Promociones, Sociedad Anónima», haciendo uso de las atribuciones que en tal sentido ostenta el suscriptor, al amparo de lo dispuesto en los artículos 14.º y 15.º de los vigentes Estatutos Sociales, así como en relación con los artículos 95.º y 97.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, procede a convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en 48009 Bilbao (Bizkaia), calle Alameda Recalde, 31, planta 1.ª, puerta derecha, en primera convocatoria para la fecha del día 28 de junio del año en curso de 2004, a sus diez horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el siguiente día 29 de los citados mes y año a sus once horas, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Auditoría de la Sociedad e informe y censura de la gestión social correspondientes al ejercicio del año 2003, así como la resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ámbito de las actividades desarrolladas por la sociedad en el ejercicio correspondiente al año 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y, si procediere, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el indicado domicilio social la documentación e información sobre los que versan los diferentes apartados del Orden del Día con anterioridad a la celebración de la Junta convocada y, asimismo, el derecho que ostentan a solicitar la remisión de la misma de forma gratuita, así como cualquier informe o aclaración que estimen preciso acerca de los asuntos que se relacionan y serán objeto de su celebración.

Bilbao, 7 de junio de 2004.—El Administrador General Único, José Luis Morales López.—30.114.

JACINTO LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de retribución del Consejo de Administración para el año 2004, según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas de los señores Accionistas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con el artículo 7.º de los Estatutos sociales tendrán derecho a concurrir a la Junta de Accionistas aquellos que posean tres o más acciones. Será válida la agrupación de acciones con este fin, previo nombramiento de un representante común, de acuerdo con lo establecido en los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Sofía Nieves Guerra Hernández.—27.880.

JARDÍN DEL SOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que con carácter de Ordinaria tendrá lugar en el Aparthotel Jardín del Sol, sito en la calle Huguet de's Far, sin número, de Santa Ponsa-Calvia, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y el siguiente día 30, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del T.R.L.S.A, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Palma de Mallorca, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Santandreu Doucet.—28.132.